



RES. DECECO N° 441.15

Salta, 02 JUN 2015

EXPEDIENTE N° 6.087/11

VISTO: La planificación presentada por el **Cr. Roberto Alfredo J. GILLIERI**, Profesor Regular Titular Plenario a cargo de la asignatura **optativa MICROFINANZAS**, de las carreras de Contador Público Nacional y Licenciatura en Administración, Planes de estudios 2003, para el Período Lectivo 2.015, y;

CONSIDERANDO:

Lo dictaminado por la comisión de Docencia, a fs. 77 del presente expediente.

Lo dispuesto por el artículo 113, inciso 8 de la Resolución A. U. N° 1/96, Estatuto de la Universidad Nacional de Salta (atribución del Consejo Directivo de aprobar los programas analíticos)

Lo dispuesto por la Resolución N° 420/00 y modificatoria N° 718/02 del Consejo Directivo de esta Unidad Académica, mediante los cuales delega al Señor Decano la atribución antes mencionada.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
JURIDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTICULO 1.- APROBAR la planificación que obra de fs. 68 - 74, de la asignatura **optativa MICROFINANZAS**, de las carreras de Contador Público Nacional y Licenciatura en Administración, Planes de estudios 2003, presentada por el **Cr. Roberto Alfredo J. GILLIERI**, para el período académico 2.015, cuyo programa analítico y de examen, bibliografía y régimen de regularidad y promoción obran como Anexo I de la presente Resolución.

ARTICULO 2.- ESTABLECER que el Régimen de Correlatividad de la asignatura Microfinanzas será:

- a) Administración Financiera de Empresas I regular para cursar.
- b) Administración Financiera de Empresas I aprobada para promocionar.

ARTICULO 3.- HAGASE SABER al Director del Departamento de Administración, Cr. Jorge C. PANUSIERI, al Cr. Roberto Alfredo J. GILLIERI, al CEUCE, a la Dirección General Académica, y a las Direcciones de Alumnos e Informática para su toma de razón y demás efectos.

R
ahl
ee

Cr. Diego Sibello
Secretario As. Institucionales y Administrativo
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa



Cr. Hugo Ignacio Llimos
VICE DECANO
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa



ANEXO I - Res. DECECO N° 441.15

MICROFINANZAS

CARRERA(S): Contador Público Nacional y Licenciatura en Administración

CARÁCTER: Optativa

CUATRIMESTRE: 1°

PLAN DE ESTUDIOS: 2.003

CARGA HORARIA SEMANAL: 4 horas

PERIODO LECTIVO: 2.015

EQUIPO DOCENTE:

DOCENTE	CATEGORÍA	DEDICACIÓN
Roberto Alfredo Gillieri	Profesor Titular Plenario	Semiexclusiva
Miguel Alfonso Isola	Profesor Asociado	Semiexclusiva
Gustavo Quintana	Jefe Trabajos Prácticos	Simple
Federico Kirschbaum	Auxiliar Docente 1°	Simple
Patricia Andrea Nayar	Auxiliar Docente 1°	Simple
Vacante	Auxiliar Docente 2°	Simple

IMPORTANCIA E INTEGRACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS

La administración de negocios es una actividad que implica la constante evaluación de situaciones que exigen la permanente formulación y reformulación de objetivos y metas que, coordinadamente, son definidos en busca de la misión de las empresas y organizaciones en un entorno que se prevé altamente complejo, turbulento e inestable.

El logro de tales objetivos y metas depende directamente del estilo y capacidad del management, elemento diferencial para el desarrollo y competitividad empresarios, siempre que se apoye en soportes tecnológicos-administrativos adecuados. Uno de ellos, tal vez el más importante, es el sistema de información con que cuenta la empresa. En la medida en que esta sea elaborada y presentada con precisión, veracidad, objetividad, actualidad, certidumbre, confiabilidad y verificabilidad, contribuirá a aumentar el valor de las empresas y organizaciones, ya que disminuirá la incertidumbre sobre la misma y consecuentemente la prima por riesgo que se aplica a su costo de capital o tasa de descuento de los flujos de fondos que genera.

La gestión financiera se refiere a la forma en que se asignan los recursos monetarios escasos a través del tiempo, teniendo en cuenta las condiciones de incertidumbre y riesgo. Las decisiones financieras se toman dentro de un marco institucional en el que se realizan contratos financieros, intercambiándose activos y riesgos. La perspectiva es la de quien tiene a su cargo en las organizaciones las decisiones relativas a las inversiones, el financiamiento, los dividendos y la gestión del capital de trabajo.

La asignatura se integra en el ciclo profesional con conocimientos adquiridos por el alumno en asignaturas de la propia área de administración que refieren a administración general, en la primera asignatura de administración financiera de empresas y a las áreas funcionales.

La integración también se visualiza a través de los conocimientos que el alumno adquirirá para ser aplicados en el desarrollo del Seminario de Práctica Profesional.

OBJETIVOS

- Que el alumno alcance una completa integración de los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos en otras asignaturas de la carrera, que le permita tener una visión sistémica de las empresas y organizaciones, y de esa forma hacer más eficiente el proceso de toma de decisiones basado en la información contable y extracontable.
- Que el alumno tome conciencia de la importancia que tiene la asignatura en su formación profesional.
- Que el alumno conozca las distintas herramientas que brinda la administración financiera para el empleo eficiente de los recursos financieros escasos con que cuentan las empresas y las organizaciones en general.
- Que el alumno incorpore a su formación los principios rectores y las herramientas que promoverán las micro finanzas sostenibles y crearán instituciones viables.
- Que el alumno aprenda a diseñar, implementar, evaluar y administrar actividades micro financieras.
- Que el alumno desarrolle un conjunto de habilidades, directivas, gerenciales y comerciales, enfocadas al trato con los colectivos menos favorecidos.
- Que el alumno comprenda que las micro finanzas no son simples operaciones bancarias, sino que





441.15

constituyen una herramienta de desarrollo para los más de 600 millones de personas pobres económicamente activas que operan microempresas y que mayormente no tienen acceso a servicios financieros adecuados.
Que el alumno lleve a la práctica los conocimientos teóricos y de esa forma afianzar el aprendizaje.

PROGRAMA DE CONTENIDOS (ANALÍTICO Y DE EXAMEN)

I. PROGRAMA SINTETICO

Aspectos a tomar en consideración al proveer micro - financiamiento

CAPITULO I: Conociendo el contexto del país.

CAPITULO II: El mercado objetivo y análisis de impacto.

CAPITULO III: Productos y servicios.

CAPITULO IV: La institución.

Diseño y monitoreo de productos y servicios financieros

CAPITULO V: Diseño de productos crediticios.

CAPITULO VI: Diseño de productos de ahorro.

CAPITULO VII: Sistemas de información administrativa.

Medición de Rendimiento y manejo de viabilidad

CAPITULO VIII: Ajuste de estados financieros.

CAPITULO IX: Indicadores de rendimiento.

CAPITULO X: Manejo de rendimiento.

II. PROGRAMA ANALITICO Y DE EXAMEN

CAPITULO I: CONOCIENDO EL CONTEXTO PAIS

1. Proveedores de servicios de intermediación financiera. Políticas del sector financiero y aplicación de la ley. Regulación y supervisión del sector financiero. Ambiente de políticas económicas y sociales.

CAPITULO II: EL MERCADO OBJETIVO Y ANÁLISIS DE IMPACTO

1. Objetivos de la institución micro financiera. Identificación del mercado objetivo. Análisis de impacto.

CAPITULO III: PRODUCTOS Y SERVICIOS

1. El marco de sistemas. Las instituciones de micro finanzas: ¿minimalistas o integradas?. La intermediación financiera.
2. La intermediación social. Servicios de desarrollo empresarial. Servicios sociales.

CAPITULO IV: LA INSTITUCIÓN

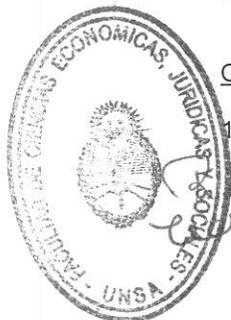
1. La importancia de las instituciones. Tipos de instituciones. Crecimiento y transformación institucional.

CAPITULO V: DISEÑO DE PRODUCTOS CREDITICIOS

1. Patrones de efectivo, plazos de préstamos y frecuencia de pagos. Garantías de los préstamos. Fijación de precios de los préstamos. Cálculo de tasas de interés efectivas.

CAPITULO VI: DISEÑO E PRODUCTOS DE AHORRO

1. Demanda de servicios de ahorro. ¿Existe un ambiente propicio? ¿Las IMF tienen la capacidad institucional necesaria para movilizar ahorros?





2. Secuencia de la introducción de servicios de ahorro. Tipos de productos de ahorro para microempresarios. Costos de movilización de ahorros voluntarios. Fijación de precios de los productos de ahorro.

CAPITULO VII: SISTEMAS DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

1. Perspectiva general de temas relacionados con los sistemas de información administrativa. Tres áreas de sistemas de información administrativa. Instalación de un sistema de información administrativa.

CAPITULO VIII: AJUSTE DE ESTADOS FINANCIEROS

1. Ajustes contables. Ajustes por subsidios e inflación. Nueva formulación de estados financieros en términos de moneda constante.

CAPITULO IX: INDICADORES DE RENDIMIENTO

1. Calidad de la cartera. Proporciones de productividad y eficiencia. Viabilidad financiera. Proporciones de rentabilidad. Apalancamiento y adecuación patrimonial.
2. Escala y alcance de los indicadores de proyección. Estándares de rendimiento y variaciones.

CAPITULO X: MANEJO DE RENDIMIENTO

Manejo de morosidad. Manejo de productividad y eficacia. Manejo de riesgos.

METODOLOGÍA:

Los objetivos señalados se alcanzarán empleando la siguiente metodología en el desarrollo de la asignatura:

- Clases expositivas a cargo de los docentes
- Diálogos dirigidos
- Planteo, análisis, resolución y comentario de casos prácticos en forma individual
- Planteo, análisis, resolución y comentario de casos prácticos en forma grupal

CRITERIOS Y SISTEMA DE EVALUACIÓN:

Se emplearán dos tipos de evaluaciones:

- Del proceso. La misma se realizará durante el desarrollo en forma oral o escrita, utilizando la técnica del interrogatorio de recapitulación.
- Del resultado. Se realizará en forma escrita, utilizando la técnica del interrogatorio de verificación en oportunidad de los exámenes parciales programados

CONDICIONES PARA OBTENER LA REGULARIDAD Y/ O PROMOCIONALIDAD:

La asignatura Microfinanzas es correlativa de la asignatura Administración Financiera de Empresas I.

Para la regularización de la asignatura Microfinanzas, se requiere al inicio de su dictado tener regularizada Administración Financiera de Empresas I. De igual modo para optar al inicio del cursado por el régimen promocional de Microfinanzas, se deberá tener aprobada la asignatura Administración Financiera de Empresas I.

Para tener derecho a rendir exámenes finales de Microfinanzas, se debe tener aprobada la asignatura





Administración Financiera de Empresas I.

CURSADO NO PROMOCIONAL

- .Asistencia al 70% de las clases
- .Aprobación de dos (2) exámenes parciales de aspectos prácticos con una nota mínima de cuatro (4) puntos.

Para los alumnos que resultaren aplazados en un examen parcial o faltasen a alguno de los programados, habiendo aprobado el restante examen parcial, se establece un examen parcial de recuperación mediante el cual puede superar el aplazo o la falta.

Los alumnos que no cumplan con las condiciones antes establecidas no obtienen la regularidad de la asignatura y deben rendir un examen final en condición de libre, el que será teórico y práctico.

Los alumnos que cumplan con las condiciones antes establecidas, alcanzarán la condición de alumno regular y rendirán un examen final teórico.

CURSADO PROMOCIONAL

- . Asistencia al 70% de las clases
- . Aprobación de dos (2) exámenes parciales de aspectos prácticos con una nota mínima de cuatro (4) puntos.
- . Aprobación de dos (2) exámenes parciales de aspectos teóricos

Los exámenes parciales de aspectos teóricos y de aspectos prácticos se tomarán simultáneamente. Se promociona el curso aprobando los dos (2) exámenes parciales de aspectos prácticos y los dos (2) exámenes parciales de aspectos teóricos, estos últimos con una nota mínima de cuatro (4) puntos.

No hay examen de recuperación de exámenes parciales de aspectos teóricos para aquellos alumnos que no alcanzaron la nota mínima de cuatro (4) puntos.

Se aplican las restantes condiciones del cursado no promocional.

RECURSOS A UTILIZAR:

Recursos humanos: de acuerdo al equipo docente antes detallado.

Recursos físicos: aula provista de computadora, cañón y retroproyector.

Material didáctico:

- Guías de estudio y casos prácticos elaborados y/o seleccionados por los docentes de la cátedra.
- Apuntes tomados de las clases orales de los docentes de la cátedra.
- Bibliografía básica y complementaria.
- Videos.

ORGANIZACIÓN DEL DICTADO DE CLASES

Las Clases se desarrollarán en una Comisión única, con la característica de teórico-prácticas, con responsabilidad del equipo docente y con una carga de cuatro (4) horas semanales.





441.15
BIBLIOGRAFÍA:

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

LEDGERWOOD, JOANNA: Manual de Microfinanzas. Una Perspectiva Institucional y Financiera. Banco Mundial. Washington, 2000.

LEDGERWOOD, JOANNA: Microfinance Handbook. An Institutional and Financial Perspective. Sustainable Banking with the Poor. The World bank. Washington, 1998.

YUNUS, MUHAMMAD: Hacia un mundo sin pobreza. Ed. Andrés Bello. Buenos Aires, 2001 11° Edición

YUNUS, MUHAMMAD: Empresas para todos. Ed. Norma. Buenos Aires, 2010 1° Edición

YUNUS, MUHAMMAD y otros: El libro de Lectura del banco Grameen. Grameen Trust. . Bangladesh, octubre de 1995.

BEKERMAN, MARTA: Microcréditos. Una estrategia contra la exclusión. Ed. Norma. Buenos Aires, 2004

LACALLE CALDERÓN, MARICRUZ: Microcréditos. De pobres a microempresarios. Ed. Ariel. España, 2002 1° Edición

VEGA, CLAUDIO Y OTROS: El reto de las microfinanzas en América latina: la visión actual. Ed. Corporación Andina de Fomento. Venezuela, 2002 2° Edición

GILLIERI, ROBERTO A. J.: Capitales Solidarios. Un caso real de micro finanzas. Ed. Crear S.R.L. Salta, Argentina 2004. 1° Edición

KLIKSBERG, BERNARDO: Emprendedores Sociales. Ed. Temas. Buenos Aires, Argentina 2012. 2° Edición.

OTRAS PUBLICACIONES

Publicaciones periódicas de interés para la materia:

Diarios:

Ámbito Financiero, El Cronista Comercial, suplementos económicos de La Nación, Clarín y El Tribuno.

Revistas:

Inversor Global

Micrónica – FONCAP

Especializadas en Microfinanzas

Sociedad Argentina de Docentes en Administración Financiera SADAF:

Disertaciones

Cuadernos

Sitios específicos en Internet

Videos de Microfinanzas





BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ZELLER, M. Y MEYER, R.: The Triangle of Microfinance. Ed. Johns Hopkins. EEUU, 2002 1° Edición

CARBONETTO, SERGIO Y OTROS: Microcrédito para el sector informal urbano. Ed. Cáritas Comisión Nacional. Buenos Aires, 2001 1° Edición

LACALLE CALDERÓN, MARICRUZ: Microcréditos y pobreza. Ed. Turpial. España, 2008 1° Edición

FUNDACIÓN PARA LA PRODUCCIÓN – FUNDAPRO: Microempresa vs. Pobreza, ¿un desafío imposible?. Vice-ministerio de la Microempresa. La Paz, 1998.

CONDE BONFIL, CAROLA: ¿Pueden ahorrar los pobres? ONG y proyectos gubernamentales en Mexico. El Colegio Mexiquense A.C. Mexico, 2001.

CONDE BONFIL, CAROLA: ¿Cómo movilizar el ahorro popular para (re) construir un país? La experiencia francesa. El Colegio Mexiquense A.C. Mexico, 2004.

RODRIGUEZ, N. y MORE, J.: Ahorro Programado. Seguro y eficaz contra la pobreza. COPEME- Convenio COPEME – USAID. Lima, marzo de 2005.

DALEY HARRIS, SAM y otros: Pathways out of Poverty (Caminos para salir de la pobreza). Innovations in Microfinance for the Poorest Families (Innovaciones en microfinanzas para las familias más pobres). Microcredit Summit campaign, octubre de 2002.

MARC SOLER CASTELLÓ - Del Grameen Bank a los Bancomunales. Revolución y Evolución de los Microcréditos. Barcelona - España, diciembre de 2004.

ALEJANDRO LAGUNA CANO - Programa de Gestión en Microfinanzas. Gestión de Riesgos en Instituciones de Microfinanzas. Bogotá - Colombia, 2006.

DAPHNIS, F. y FERGUSON, B. – Microfinanzas para Vivienda – Una guía para la práctica. San José, Costa Rica 2006.

VERBEKE, G. y OTROS. - Las Microfinanzas y la Economía Social – Experiencias Argentinas. Ed. Altamira. Buenos Aires, 2007. 1° Edición

OTRAS PUBLICACIONES

Publicaciones periódicas de interés para la materia:

Diarios:

Ámbito Financiero, El Cronista Comercial, suplementos económicos de La Nación, Clarín y El Tribuno.

Revistas:

Inversor Global

Micrónica – FONCAP

Especializadas en Microfinanzas

Sociedad Argentina de Docentes en Administración Financiera SADAF:

Disertaciones

Cuadernos

Sitios específicos en Internet

Videos de Microfinanzas



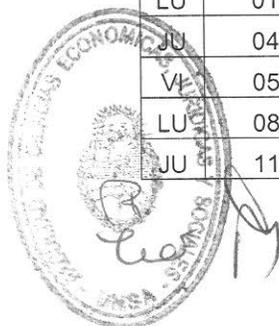


441.15

CALENDARIO

HORARIO	LUNES A VIERNES: ATENCION POR MAIL
	JUEVES: ATENCION EN BOX 18 A 20 HS
	VIERNES: ENVIO TRABAJOS PRACTICOS

DIA	FECHA	DESARROLLO DE TEMAS – TEORIA Y PRACTICA	UNIDAD
MI	18-mar	Reunión informativa Hs.18,30	
LU	23-mar	Lectura Capítulo 1	I
JU	26-mar	Atención Consulta	I
VI	27-mar	Envío TP N° 1 Cap. 1	I
LU	30-mar	Lectura Capítulo 1 y 2	I - II
VI	03-abr	Envío TP N° 2 Cap. 2	II
LU	06-abr	Lectura Capítulo 2 y 3	II - III
JU	09-abr	Atención Consulta	II - III
VI	10-abr	Envío TP N° 1 Cap. 3	III
LU	13-abr	Lectura Capítulo 4	IV
JU	16-abr	Atención Consulta	III - IV
VI	17-abr	Envío TP N° 1 Cap. 4	IV
LU	20-abr	Lectura Capítulo 5	V
JU	23-abr	Atención Consulta	V
VI	24-abr	Envío TP N° 2 Cap. 5	V
LU	27-abr	Lectura Capítulo 5 y 6	V - VI
JU	30-abr	Atención Consulta	V - VI
VI	01-may	Envío TP N° 2 Cap. 6	VI
LU	04-may	Lectura Capítulo 6 y 7	VI - VII
JU	07-may	Atención Consulta	VI - VII
LU	11-may	Lectura Capítulo 7	VII
JU	14-may	Primer Examen Parcial	
LU	18-may	SEMANA DE MAYO	
MI	20-may	SEMANA DE MAYO	
JU	21-may	SEMANA DE MAYO	
VI	22-may	SEMANA DE MAYO	
LU	25-may	Lectura Capítulo 7 Y 8	VII - VIII
JU	28-may	Atención Consulta	VII - VIII
VI	29-may	Envío TP N° 2 Cap. 8	VIII
LU	01-jun	Lectura Capítulo 9 y 10	IX -X
JU	04-jun	Atención Consulta	IX -X
VI	05-jun	Envío TP N° 2 Cap. 9	IX
LU	08-jun	Lectura Capítulo 10	X
JU	11-jun	Atención Consulta	X





441.15

VI	12-jun	Envío TP N° 2 Cap. 10	X
LU	15-jun	Segundo Examen Parcial	
MI	24-jun	Atención de Consulta	
JU	25-jun	Examen Recuperatorio	

Total de carga horaria: 60 horas.

La distribución de los temas en el calendario académico por cada clase, se publica en la web de la cátedra la primera semana de dictado, cuando se disponga de las aulas, horarios asignados por la Facultad y la cantidad de alumnos inscriptos

CLASES DE CONSULTA

Las consultas se realizarán en forma presencial y en forma virtual. Las presenciales estarán a cargo del equipo docente y serán establecidas un día a la semana, de dos horas de duración. Se pauta los días jueves, de 18 a 20 horas, en el box de la Cátedra. Los días y horarios se publicaran al inicio del cuatrimestre en la web de la cátedra y por los sistemas de comunicación de la Facultad.

Los responsables de la atención de consultas presenciales son los docentes y auxiliares designados. Las consultas virtuales se canalizarán mediante la web de la de la Cátedra, para lo cual el responsable de administrar la misma, derivará a los docentes a cargo de cada tema desarrollado, la consulta pertinente, debiéndola contestar en un plazo que no exceda las 72 horas.

REUNIONES DE CÁTEDRA

Se realizará una reunión con frecuencia quincenal, a efectos de relevar situaciones que merezcan especial atención, reforzando así el proceso de aprendizaje.

Por otra parte, la cátedra se encuentra comunicada por vía electrónica en forma permanente, a los efectos informar situaciones especiales que pudieran surgir del dictado.

PARTICIPACION EN REUNIONES CIENTIFICAS

El equipo docente responsable por las actividades de investigación, se encuentran relacionados con las actividades científicas destinadas a aportar valor agregado al currículum propuesto, de allí que pautarán con los miembros de la cátedra lugar y horarios de las reuniones científicas programadas para tales fines. La Asistencia a las Jornadas Nacionales de la SADAF (Sociedad Argentina de Docentes en Administración Financiera) está contemplada en la actividad anual.

ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN Y/O SEMINARIOS

Se dictaran Seminarios de actualización relacionados con la temática de la Asignatura, estando a cargo de las mismas, dos Docentes por Seminario, con lo cual se prevé dictar un mínimo de 2 (dos) en el transcurso del semestre.

ACTIVIDADES DE INVESTIGACION

No se prevé tareas específicas de investigación para el año lectivo 2015

ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DOCENTE

La capacitación docente, es prioridad a la hora de implementar innovaciones en los contenidos programáticos, por lo que se circularizará a los docentes responsables sobre cursos, jornadas y congresos relacionados con la carga curricular.

ACTUALIZACION Y MANTENIMIENTO DE LA WEB

Se realizará la carga de información en la web de la Cátedra en forma semanal, a efectos de mantener actualizada la misma, tanto en lo referente al material que se utiliza en el dictado de clase, como así también, datos y hechos de la realidad financiera.





DISTRIBUCION HORARIO SEMANAL ESTIMADA DEL EQUIPO DOCENTE				
Docente	Docencia	Consulta	Gestión	Académicas
Roberto Alfredo Gillieri	4	4	6	6
Miguel Alfonso Isola	4	4	6	6
Gustavo Quintana	4	4	6	6
Federico Kirschbaum	4	2	2	2
Patricia Andrea Nayar	4	2	2	2

Se deja aclarado que la distribución horaria semanal del Equipo Docente, abarca el Dictado de la asignatura Administración Financiera de Empresas II, estando también los Docentes afectados por extensión de funciones, a las asignaturas optativas Diagnóstico Financiero de Empresas y Micro Finanzas.

OTRAS ACTIVIDADES

Actualización del material de lectura de cada tema

Desarrollo de nuevos casos prácticos.

Investigación de nueva bibliografía.

Desarrollo de nuevas plantillas de evaluación.

Programación de clases de capacitación interna.

Revisión de la planificación anual.

Selección de nuevos casos de estudio.

Análisis y discusión periódica de la realidad del contexto.

Revisión de aspectos organizativos.

Mantenimiento y actualización del sitio web de las cátedras.

Seguimiento personalizado por comisiones de los alumnos en clases presenciales y de consulta.

Participar en la evaluación de los concursos a efectos de cubrir cargos vacantes.

OBSERVACIONES

Sin observaciones

Salta, Mayo de 2.015



Roberto Alfredo J. Gillieri